

Bogotá D.C.,

Señores

VEEDURIA AMBIENTAL DE GUADUAS

Atn: CARLOS ALBERTO MACHAO RINCÓN

Representante Legal (o quien haga sus veces)

Calle 83A No. 114-90 Casa 57

Guaduas - Cundinamarca

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
20/3/2014 13:56:38 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-13799
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE/GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: VEEDURIA AMBIENTAL DE GUADUAS

Referencia: **Comunicación - Auto 3847 del 15 de noviembre de 2013**
Expediente 5149

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido **Auto No. 3847 del 15 de noviembre de 2013** a nombre de CONSORCIO VIAL HELIOS por cual se inicia el trámite administrativo de modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución N° 997 del 30 de noviembre de 2012 y se adoptan otras decisiones; dicho acto administrativo puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,



MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 5149

Fecha: 17-mar-2014

Elaboró: Deiby Castillo